

# LA LIBERACION DE LA LIBERTAD, TAREA HUMANA Y CRISTIANA

LUCAS F. MATEO-SECO

Al iniciar la exposición del tema propuesto —la liberación de la libertad, tarea humana y cristiana—, no puedo menos de evocar con fuerza aquellas palabras contenidas en la Sagrada Escritura: “Si vos manseritis in sermone meo, vere discipuli mei eritis; et cognoscetis veritatem et veritas liberabit vos” (Jn 8,31-32). Verdad y libertad aparecen estrechamente relacionadas en el texto sagrado y, ciertamente, con nexo de causa a efecto: será la Verdad la que nos hará libres, la que liberará a la libertad humana que, precisamente por ser cualidad de un ser limitado, tiene el peligro de autoesclavizarse convirtiendo al hombre en tirano de sí mismo. Cuando esto sucede en muchos hombres a la vez, la misma sociedad se autoesclaviza avanzando vertiginosamente por una espiral de violentas convulsiones en búsqueda de libertad, convulsiones que, por ir descaminadas, sólo consiguen una autoesclavitud cada vez más grave. Y es que, no puede darse más liberación del hombre que en la verdad y por medio de la verdad; el error no sólo no libera, sino que esclaviza, ya que, como enseña Santo Tomás, “velle malum nec est libertas, nec pars libertatis, quamvis sit quoddam libertatis signum”<sup>1</sup>.

Para buscar la verdad que libera es necesario amar el ser de las cosas, admirarse ante aquello que, por ser existente en acto, se presenta a nuestro espíritu como un don procedente de las manos divinas. Fue la admiración ante el ser el principio del fi-

---

1. *De Verit.*, q.22, a.6, in c.

lososofar y es el olvido del ser el mayor mal que padecen grandes sectores del pensamiento contemporáneo, cuya vejez se revela precisamente en la falta de interés por el ser, la verdad y el bien. Es sabido que esa incapacidad de amar el ser de las cosas se encuentra en la base del ateísmo contemporáneo, justamente calificado por el Concilio Vaticano II como “fenómeno de cansancio y de vejez”<sup>2</sup>, y se encuentra también en la consideración de la persona humana, desgajada del contexto general del ser, y en la consideración de la libertad humana entendida como fundamento y fin de sí misma.

Se trata de una consideración de la libertad gravemente insuficiente. Su insuficiencia estriba, fundamentalmente, en concebirla como autonomía, convirtiéndola, además, en punto de partida, criterio y medio de interpretación de toda la realidad. No es más que una variante y consecuencia del radical antropocentrismo que toma al hombre —la subjetividad humana— como única clave hermenéutica de la intelección del ser, de la “concepción según la cual el objeto del conocimiento puede ser conocido por nosotros por el hecho de que es en la medida en que ha sido producido por nosotros”<sup>3</sup>. Se convierte así —contra la más elemental evidencia— a la inteligencia humana en *norma non normata* de todo lo cognoscible, en medida que mide todas las cosas sin ser ella misma medida por nada. En forma simétrica, la libertad humana es entendida como capacidad incontrolada de elegir, como autonomía no sometida a nada ni a nadie: ni a la propia inteligencia, ni a la naturaleza de las cosas, ni a Dios mismo. De ahí que la emancipación con respecto a la religión sea tenida como condición y primer presupuesto para la autorealización humana; de ahí también que quienes lúcidamente defienden esta concepción de la libertad sean adversarios del quehacer de la inteligencia, ya que, si la inteligencia dirigiera a la voluntad, si la *theoria* orientara a la *praxis*, la libertad humana no sería totalmente autónoma, no podría ser fundamento y fin de sí misma. Rechazada la verdad según la cual el hombre está hecho a imagen de Dios y ha sido creado para conocer la Verdad y amar el Bien supremos, el hombre es reducido a mero “experimento permanente”<sup>4</sup>, a proyecto que se autocrea a sí mis-

2. CONC. VATICANO II, *Mensaje a los jóvenes*, n. 4.

3. G. LUKACS, *Geschichte und Klassenbewusstsein*, trad. italiana, Sugar, 1970, p. 145.

4. Así se le define con frecuencia. Cfr. p. ej., R. ALVES, *Cristianismo, opio o liberación?*, Salamanca 1972, pp. 36 ss.

mo a golpes de pura y desnuda voluntad, pero que en vez de auto-crearse, se autodestruye, destruyendo, al mismo tiempo, todo aquello que le rodea.

### *La libertad como dominio despótico*

Se comprende, entonces, que se llegue a considerar que el hombre no puede ser libre, si su libertad no es, al mismo tiempo, creadora de la moralidad, si no tiene tal dominio sobre el ser que pueda trastocar la naturaleza misma de las cosas, que pueda lograr que lo que es malo intrínsecamente se convierta en bueno. Pero el sentido común dice que una libertad que no está de acuerdo ni con las leyes del ser ni con el dictado de la razón no es más que histérica e irracional arbitrariedad. Feuerbach escribía que “el hombre es dios para el hombre”; al leer detenidamente su pensamiento y el de sus seguidores ese “dios” aparece tan contradictorio y cruel como el imaginado por Ockham<sup>5</sup>, o sea “dios” arbitrario hasta el capricho, que tanto aterrizzaba a Lutero<sup>6</sup>. En efecto, según Lutero, “Dios es aquel cuya voluntad no tiene causa, ni razón que le sea dada como regla o medida, ya que nada le es igual o superior, y ella es la regla de todas las cosas. Si, en efecto, tuviese alguna regla, o medida, o razón, no podría ser la voluntad de Dios. Pues no porque debe o debió querer así, por eso es recto lo que quiere. Sino al contrario: porque El mismo quiere así, por eso debe ser recto lo que El hace”<sup>7</sup>. Obviamente, Santo Tomás califica esta posición —que no es invención luterana— de blasfema, ya que “decir que la justicia depende de la simple voluntad divina equivale a decir que la voluntad divina no procede según el orden de la sabiduría, cosa que es blasfema”<sup>8</sup>.

5. Para Ockam, Dios es el supremo soberano en su ausencia más profunda; Dios es absolutamente libre con libertad infinita incluso respecto a la ordenación moral del mundo creado por El. Según Ockam, la culpabilidad del pecador no está en la naturaleza íntima de lo que es moralmente malo, sino en la imputación a culpa por parte de Dios. Cfr.: K. ALGERMISSEN, *Iglesia católica y confesiones cristianas*, Madrid 1964, p. 768.

6. “La majestad del Dios desconocido es, desde su juventud, para Lutero, la del juez airado. Por obra de las doctrinas ockamistas, este juez se convertirá más tarde en el Dios del capricho. Pues esto es lo definitivo en el concepto de Dios del ockamismo: que Dios tiene que ser libre, libre hasta el capricho, de cualquier determinación o norma que nosotros podemos pensar o decir”. J. LORTZ, *Historia de la Reforma*, t. I, Madrid 1964, p. 191.

7. *De servo arbitrio*, WA, t. XVIII, p. 712.

8. *De Verit.*, q.23 ,a.6, in c.

Desgajada la libertad humana de lo que es su raíz —la inteligencia con su poder de conocer a Dios como último Fin—, el libre albedrío es confundido con dominio despótico: “jus utendi, faciendi, omittendi pro libero arbitrio”, según definición del mismo Lutero<sup>9</sup>. Desarraigada de la inteligencia, la libertad humana queda reducida a espontaneidad, a fuerza bruta, a dominio arbitrario, cuyos actos son razón de sí mismos. La libertad sólo estará sujeta a un error: la posibilidad de dejarse arrastrar por el arrepentimiento<sup>10</sup>. Deseo de libertad se identifica con voluntad de poder.

Subyace a este planteamiento un grave pesimismo, consecuencia inevitable de haber olvidado que la voluntad humana ha sido creada por Dios y, por tanto, es buena. El pesimismo consiste en estimar que la voluntad es indiferente para el bien o el mal, que la voluntad puede querer el mal bajo el aspecto de mal y que, por lo tanto, la voluntad se perfecciona por su elección misma con independencia de la bondad o maldad del objeto elegido. Se trata de una libertad monstruosa: anárquica y ateleológica, una libertad que surge de sí misma y no tiene más finalidad que ella misma. Su elección, no el objeto elegido, constituye su único fin.

“En nuestro tiempo se considera —hace notar Su Santidad Juan Pablo II— a veces erróneamente, que la libertad es fin de sí misma, que todo hombre es libre cuando usa de ella como quiere, que a esto hay que tender en la vida de los individuos y de las sociedades. La libertad en cambio es un don grande sólo cuando sabemos usarla responsablemente para todo lo que es el verdadero bien. Cristo nos enseña que el mejor uso de la libertad es la caridad que se realiza en la donación y en el servicio. Para tal libertad *nos ha liberado Cristo* (Gal 5,1) y nos libera siempre”<sup>11</sup>. Cristo libera a la misma libertad humana señalándole cuál es su fin —la caridad y la entrega—; Cristo libera la libertad dándole fuerza sobrehumana —su gracia— para amar con amor sobrehumano el Bien. Sin la luz y la fuerza de Cristo, la libertad humana se esclaviza a sí misma, encapsulándose en su yo, en la idolatría ante su propio acto. De igual forma que el error

9. *De servo arbitrio*, WA, t. XVIII, p. 638.

10. Pienso, p. ej., en *Las manos sucias* de Sartre, donde “defiende la tesis de que todo crimen está permitido, porque es un acto de libertad; el único crimen sería el arrepentimiento, pues eso significaría traicionar la libertad” (Cfr. J. J. SANGUINETTI, *J. P. Sartre, Crítica de la razón dialéctica y Cuestión de método*, Madrid 1975, p. 9).

11. *Enc. Redemptor hominis*, n. 21.

no perfecciona la inteligencia —que está creada para conocer la verdad—, así tampoco la elección del mal libera la hombre, sino que lo esclaviza.

### *Inteligencia y libertad*

Existe un adagio universalmente admitido y que ha brotado de una universal experiencia: *nihil volitum, nisi praecognitum*. El amor es posterior al conocimiento del objeto amado. Esto sucede con la sensibilidad, esto sucede también con la voluntad, una de cuyas cualidades es la libertad. De ahí que entre conocimiento intelectual y libertad exista un nexo indisoluble, de forma que no sea posible hablar estrictamente de libertad sin que previamente se tenga en cuenta la naturaleza del conocimiento<sup>12</sup>. En la voluntad humana repercute la ordenación de la Sabiduría creadora: el hombre ha sido hecho para amar el bien universal, el hombre no puede no querer ese bien universal que le sacia. En la elección de los medios para conseguir esa felicidad, puede libremente elegir el mal, pero incluso esta elección ha de hacerla considerando el objeto elegido en su aspecto bueno. No es posible un error en la elección —una elección mala— sin que se encuentre precedida de un error voluntario en la inteligencia.

Lo propio de la voluntad es apetecer, querer, amar. Ahora bien, como dice Santo Tomás, “una cosa es apetecible en la medida en que es perfecta, en la medida en que está en acto”<sup>13</sup>. La apetibilidad, la capacidad de atraer el amor de la voluntad se deriva de la perfección de ser, y un ente es perfecto en la medida en que existe, en que está en acto. El ser fundamenta la apetibilidad, y la inteligencia, al descubrir el ser —al encontrar la verdad— muestra a la voluntad la apetibilidad de este ser, muestra su bondad: una bondad infinita o limitada, una bondad digna o indigna de la elección del hombre, un bien que es conforme o disconforme con la naturaleza que el hombre ha recibido y con la ordenación recibida por Dios a disfrutar del Bien Supremo.

De ahí la exigencia divina de la búsqueda de la verdad, precisamente para que la libertad se perfeccione mediante la elección conveniente a la naturaleza y fin de la criatura en que se

12. Cfr. S. TOMÁS, *De Verit.*, q.24, a.2, in c.

13. *Summa Theologiae*, I, q.5, a.1, in c.

asienta. “Jesucristo —insiste Su Santidad Juan Pablo II en la Encíclica *Redemptor hominis*— sale al encuentro del hombre de toda época, también de nuestra época, con las mismas palabras: *Conoceréis la verdad y la verdad os librerá*. Estas palabras encierran una exigencia fundamental y, al mismo tiempo, una advertencia: la exigencia de una relación honesta con respecto a la verdad, como condición de una auténtica libertad; y la advertencia, además, de que se evite cualquier libertad aparente, cualquier libertad superficial y unilateral, cualquier libertad que no profundiza en toda la verdad sobre el hombre y el mundo. También hoy, después de dos mil años, Cristo aparece a nosotros como Aquel que trae al hombre la libertad basada sobre la verdad, como Aquel que libera al hombre de lo que limita, disminuye y casi destruye esta libertad en sus mismas raíces, en el alma del hombre, en su corazón, en su conciencia”<sup>14</sup>.

### *Libertad y orden moral*

“He aquí el grado supremo de dignidad en los hombres: que por sí mismos, y no por otros, se dirijan hacia el bien”<sup>15</sup>. La libertad humana es un don excelso concedido por Dios al hombre para que, con dominio sobre sus propios actos, elija el camino que le conduce a la consecución del fin para el que ha sido creado. La libertad humana no es algo anárquico y ateleológico: radica en la naturaleza espiritual del hombre, dimana de su inteligencia y es cualidad de una voluntad que está al servicio del ser humano, el cual no es “un autoproyecto permanente”, sino un ser creado a imagen y semejanza de Dios. Tiene un fin la libertad: que el hombre libremente, con señorío —y por tanto responsabilidad— sobre los propios actos elija y ame el bien para cuyo amor ha sido creado.

Se comprende, entonces, que existe un nexo indiscutible entre libertad y orden moral, entre libertad y cumplimiento de la ley. La libertad recibe su plenitud de sentido en la elección del bien que nos es propio, la libertad se realiza en y por la elección conforme a la ley, ya que “el fin de cualquier ley —sobre todo la divina— es hacer buenos a los hombres”<sup>16</sup>.

14. Enc. *Redemptor hominis*, n.12.

15. S. TOMÁS, *Super Epistolas Sancti Pauli lectura, ad Rom.*, cp. 2, lect. III.

16. S. TOMÁS, *Summa c. Gentes*, III, cp. 116.

Amar el bien libremente, con señorío sobre los propios actos: he aquí el fin de la libertad humana. Conducir a los hombres hacia el conocimiento y el amor del bien: he aquí el fin de la ley. En la medida en que la libertad no se ha vuelto loca, en la medida en que el hombre ama la ley, en esa misma medida la ley —el orden moral— lejos de parecerle una esclavitud de su libertad se le presenta con todo el resplandor de su fuerza liberadora, como camino gozoso de amar libremente el bien y acceder al Amor. “La ley —comenta Santo Tomás— no se impone a los justos como un peso, porque el hábito interior de los justos les inclina a lo mismo a que conduce la ley y, por esta razón, la ley, para ellos, no es una carga.”<sup>17</sup>

### *Una tarea humana y cristiana*

“La Verdad que debemos al hombre es, ante todo, una verdad sobre él mismo. Como testigos de Jesucristo somos heraldos, portavoces, siervos de esta verdad que no podemos reducir a los principios de un sistema filosófico o a pura actividad política; que no podemos olvidar ni traicionar (...) Esta verdad completa sobre el ser humano constituye el fundamento de la enseñanza social de la Iglesia, así como es la base de la verdadera liberación”<sup>18</sup>.

Tarea cristiana esta de mostrar la verdad al hombre, una verdad de la que el cristiano no es dueño, sino servidor; una verdad que procede de los labios del mismo Dios. Tarea humana también la admiración ante el mundo que nos rodea, esa contemplación de la criatura que nos dirige hacia el Creador. Si siempre ha sido necesario, hoy es especialmente urgente el esfuerzo por llegar al conocimiento del ser, de su verdad y de su bondad, un esfuerzo que haciéndonos sobrepasar el encapsulamiento del hombre en su subjetividad y la pretensión de la libertad humana de ser causa y fin de sí misma, nos lleve a la aceptación del ser y del orden creado por Dios, al amor de ese Bien indeficiente que es nuestra causa y nuestro último fin.

17. S. TOMÁS, *Super Epistolas Sancti Pauli lectura, I ad Thim.*, cp. 1, lect. III.

18. JUAN PABLO II, *Discurso inaugural de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*.

